

CONCON,

27 DIC 2021

*Lo su merced  
vale es  
27 DIC 2021*  
*[Signature]*

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las Facultades de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento y su Reglamento D.S. N°250.
- c) Decreto Alcaldicio N° 2789 de fecha 22 de diciembre del 2021 en donde se contrata a través de Trato Director por Costo evaluación a FRANCISCO DURAN GONZALEZ.

**DECRETO:**

- 1. **MODIFIQUESE** el punto 1 del Decreto Alcaldicio N° 2789 de fecha 22 de diciembre del 2021 en los siguientes términos:

**DICE: PROCÉDASE**, a la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a FRANCISCO JAVIER DURAN GONZALEZ, RUT N° [REDACTED] por la suma de \$ 781.456 retenciones incluidas, para realizar el **PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL** escala metálica block Villa Comercio, Concón.

**DEBE DECIR: PROCÉDASE**, a la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a FRANCISCO JAVIER DURAN GONZALEZ, RUT N° [REDACTED] por la suma de \$ 781.456 más retenciones y beneficio SII del 3%, y un total bruto de \$ 913.984. para realizar el **PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL** escala metálica block Villa Comercio, Concón.

- 2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

FRV/MEG/EAONV/fvct  
Distribución:  
1. Secretaría Municipal.  
2. Adquisiciones



JUAN TORRES ALEGRIA  
ALCALDE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Objetado	Observado	Revisado
Dirección de Control		
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		